

**ACCION DE TUTELA No. 110013105029202100010- 00**

**INFORME SECRETARIAL.** - Bogotá, D.C., quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021). Al Despacho de la señora Juez informando que correspondió por reparto digital la presente acción en 7 folios y acta de reparto con fecha 14 de enero de 2021. Sírvase proveer.

La Secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá, D.C., quince (15) de enero de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, se ADMITE la presente Acción de Tutela instaurada por LUIS FERNANDO MORENO NARVAEZ identificado con C.C. N. 94.458.407, contra la POLICIA NACIONAL – DIRECCION DE SANIDAD; en consecuencia désele el trámite correspondiente.

Librar OFICIO a la POLICIA NACIONAL –DIRECCION DE SANIDAD, a través de su Directora Juliette Giomar Kure Parra Birgadier General /o por quien haga sus veces, con el fin de que se sirva informar en un término de cuarenta y ocho (48) horas siguientes al recibo de la comunicación, el tramite dado a la petición radicada el 13 de noviembre de 2020, por medio de la cual solicito copia íntegra de la historia clínica.

**Notifíquese y Cúmplase,**

La Juez,

**NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO**

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C.

Hoy, 18 de enero de 2021

Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. 004

CILIA YANETH ALBA AGUDELO - Secretaria